

AN INFOCERT COMPANY

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Futuro Digital Es Ahora

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Seguridad y salud en el trabajo



VIGENCIA: 17/07/2024 VERSIÓN: 2 CLASIFICACIÓN: USO INTERNO

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S., como empresa dedicada al procesamiento de datos alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, conscientes de la importancia de brindar a sus trabajadores directos, indirectos y contratistas, bienestar físico, mental y social, así como ambientes de trabajos sanos y adecuados, establece dentro de sus prioridades la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, el cual busca una mejora continua y un compromiso con la ejecución de las siguientes actividades:

- Actuar en conformidad con las normas legales vigentes en Colombia y reglamentaciones aplicables.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles con el fin de minimizar los riesgos que ocasionan accidentes laborales y enfermedades laborales.
- Buscar de manera continua mejorar el desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Fomentar la participación de todos los niveles de la organización para la realización de actividades de promoción y prevención, y garantizar que todas las personas involucradas en las actividades de CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S. trabajen en total seguridad.
- Designar los Responsables y destinar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

La implementación exitosa de esta política exige el pleno compromiso de todos los colaboradores de **CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.** en un espíritu implacable de la mejora continua por lo que promulgamos las siguientes disposiciones que aplican a todo el personal directo e indirecto que preste servicios a la compañía:

- Cumplir con las directrices establecidas por la compañía en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo.
- Participar en las actividades programadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reportar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización como Actos y Condiciones Inseguras, Condiciones de Salud que se puedan ver afectadas por el desarrollo de sus funciones, Incidentes y/o Accidentes Laborales
- Mantener el puesto de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.
- Utilizar los Elementos de Protección personal según lo dispuesto para cada área.

Cualquier trabajador directo, indirecto o contratista que incumpla lo establecido en ésta política, estará sujeto a medidas disciplinarias.

Nuestra política será revisada en intervalos planificados de un año, o si ocurren cambios significativos para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continúa. De acuerdo a



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Seguridad y salud en el trabajo

,

VIGENCIA: 17/07/2024

VERSIÓN: 2

CLASIFICACIÓN: USO INTERNO

esto, la presente política ha sido revisada, aprobada y firmada a los diecisiete (17) días del mes de Julio del año 2024.

CEO

CAMERFIRMA COLOMBIA